

FRULACSA S. A.
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE
FRULACSA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

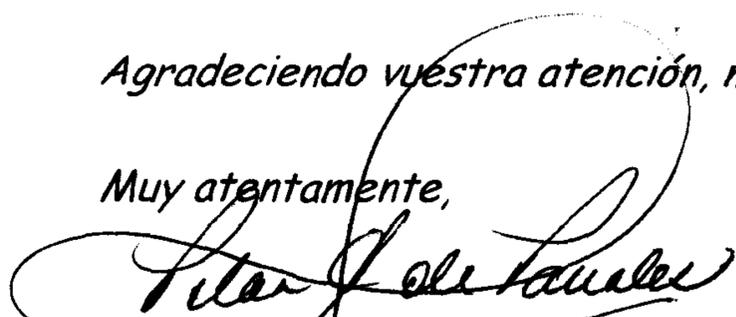
En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289 literal 1, de la Ley de Compañías, al culminar el año 2.005, presento a ustedes, Los Balances, Anexos y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2.005.

Como es de conocimiento de Ustedes Señores Accionistas, la Compañía se encuentra inactiva en sus actividades tanto económicas como operativas, por lo que no existe movimiento alguno que merezca ser informado.

Dejo constancia asimismo, que los impuestos y contribuciones que demanda la empresa deben ser cubiertos por los señores accionistas.

Agradeciendo vuestra atención, me es grato suscribir

Muy atentamente,



EULALIA DEL PILAR ALVAREZ DE PARRALES
Presidente

